

ACTA DE INSPECCION

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, en la **FACULTAD DE BELLAS ARTES**, sita en _____, en Sevilla.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiografía, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización vigente fue concedida por el Ministerio de Industria y Energía con fecha 10 de febrero de 2000.

La Inspección fue recibida por _____, futuro supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- En el sótano primero, se encuentra una sala plomada de rayos-X, con visor acristalado, donde se encuentra un equipo de rayos X _____.
- La instalación dispone de señalización reglamentaria. _____
- El equipo no se usa desde el año 2016, por avería en el sistema de imagen. _____
- El equipo, en caso de uso, se acciona siempre desde el exterior de la sala, la cual se encuentra señalizada. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- En caso necesario, se dispone de monitores de radiación en el Servicio de Protección Radiológica (SPR) de la _____.



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Con el equipo en funcionamiento, en condiciones de kV y mA, se midieron las tasas de dosis máximas ambientales con el monitor de radiación modelo con nº de serie (con fondo radiológico ambiental de $\mu\text{Sv/h}$), obteniendo $\mu\text{Sv/h}$ en cristal plomado. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- , dispone de licencia de supervisor en trámite de concesión.
- No se dispone de dosímetros personales. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- El SPR de la efectuó en 2021 y 2022 las revisiones de la instalación y del equipo en lo relativo a la protección radiológica, con resultado satisfactorio. _____
- En el Diario de Operación figuran los datos relativos a la utilización del equipo. _____
- No han enviado al CSN los informes anuales de los años 2019, 2020 y 2021. _____

SEIS. DESVIACIONES.

- No han enviado al CSN los informes anuales de los años 2019, 2020 y 2021 (incumpliría la especificación I.3 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones



ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **FACULTAD DE BELLAS ARTES** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Yo, _____ profesor titular de la _____ y con licencia de supervisor de instalaciones radiactivas nº _____ manifiesto mi conformidad con lo expuesto en la presente acta.

Con respecto al apartado 6 (desviaciones), alego que en los años 2019,20 y 21 no se remitieron al CSN los informes correspondientes por no contar en ese periodo de tiempo con supervisor de instalaciones radiactivas por jubilación del anterior supervisor (_____) y no haberse usado durante ese periodo de tiempo la Instalación por un problema técnico relativo al software del sistema de captura de imagen, que impide su normal funcionamiento.

Lo que firmo en Sevilla, el 28-4-2023



Firmado
digitalmente
por

Fecha:
2023.04.28[®]
14:45:43 +02'00'

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/19/IRA-2436/2023**, correspondiente a la inspección realizada en la “**FACULTAD DE BELLAS ARTES DE SEVILLA**”, el día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios remitidos por el titular.



En Madrid